

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES



12

TELEGRAMA RECIBIDO EN

13 Celaya Gto 17 dic-San Luis Potosi q-mr-p-
7-88 sf D.16.45.-17.7

Gral Plutarco Elias Calles.-

Enterado mensaje hoy relativo comunicar novedades. Atte.--

C Chavez.-

RECEIVED



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



4770

B

Py 11 9-25

TELEGRAMA RECIBIDO EN

Plaza Ultimas
Chavez
General Elias Calle
Celaya Gto 28 de Julio 1923
Peter 18 Julio 1923

4to 70 B

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES



los correspondientes según su hora de depósito y a las horas de salida de las líneas de telegrafía... los mensajes urgentes cuando dicho procedimiento se transmite con prioridad...

TELEGRAMA RECIBIDO EN

San Luis Potosí
4to 70

Julante
Plaza
Chaves

41570

13

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES



Trag.

TELEGRAMA RECIBIDO EN

Potosi 22 de 1923

15 Celaya gr. 22

Gal. P. E. Calles

Ultimas 24 horas no ocurrido

dad en esta Plazuela

Chavez

B

lto 70



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



Leic

TELEGRAMA RECIBIDO EN

Potosi 23 Dec 1923

Belaya lto 10 - of ad 15

Gas P. C. Calles

Durante ultimas 2 horas

Querrá ser dada en esta plaza

Chavez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



TELEGRAMA RECIBIDO EN

Totot 26 Dec 1928
shR 23

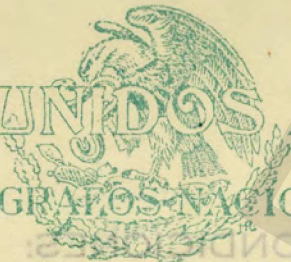
- 12°—Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que la motive.
- 11°—En caso de que los empleados del ramo alteren dolosamente el texto de algún mensaje o cometan cualquier otro delito en el servicio, quedarán sujetos a las penas correspondientes conforme a la Ley.
- 10°—El importe de las contestaciones pagadas no es reembolsable, aun cuando no se haya hecho uso de ellas por los interesados.
- 9°—En caso de falta en las líneas telegráficas nacionales, debidamente comprobada por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe del mensaje.
- 8°—No se responde por trastornos en el servicio causados por fuerza mayor.
- 7°—No se responde por mensajes escritos en idiomas extranjeros, o en clave.
- 6°—No se contestará responsabilidad ni por las equivocaciones ni por las omisiones, ni por las que se cometan en mensajes de palabras por errores en las líneas telegráficas.
- 5°—En caso de falta en las líneas telegráficas nacionales, debidamente comprobada por toda indemnización se contestará responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extranjeras de la R. N. Nacional.
- 4°—ENTREGA DE MENSAJES.—Los mensajes serán entregados al destinatario en el día y hora que se indique y toda falta de entrega a este respecto, se hará a costa del interesado. No se contestará responsabilidad alguna por la no entrega de mensajes que carezcan de domicilio y por lo tanto, los mismos se depositan a riesgo exclusivo del remitente.
- 3°—MENSAJES COLECTIVOS.—Pagarán doble precio de tarifa y serán contestados del modo siguiente: el telegrafista que recibe el mensaje lo recibirá al que lo haya transmitido, a fin de que ambos se cerciore de que las partes del mensaje han sido transmitidas y recibidas con exactitud.
- 2°—MENSAJES ORDINARIOS.—Los mensajes pagados con tarifa ordinaria se transmitirán por el turno que les correspondiere, según se haya depositado sin preferencia alguna de ninguna clase, y se transmitirán con preferencia a los ordinarios.
- 1°—MENSAJES ORDINARIOS.—Los mensajes pagados con tarifa ordinaria se transmitirán por el turno que les correspondiere, según se haya depositado sin preferencia alguna de ninguna clase, y se transmitirán con preferencia a los ordinarios.

Plaza de Armas
durante las últimas 2 1/2 horas
no se contestará responsabilidad

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



9510

TELEGRAMA RECIBIDO EN

q-fg--xc- 7 Celaya Gto 27 dic-23
Potosi 10 w sf D 10.30

Gral P.E. Calles.

En esta Plaza no hubo novedad ultimas 24 horas.

Atte.

Chavez.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

✓ Bolivia B

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



4 Celaya Gto. 10 15

TELEGRAMA RECIBIDO EN

San Luis Potosi 29-dic-923
688 of 2945

Phil P. Cables Peter

4 de
horas
hoy

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

Boletín B

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMAS NACIONALES



ELEGRAMA RECIBIDO EN

Nº 8 Celaya Gto-30 dic 1923- Psi-7-sf 88 D 12.-

Gral P. E. Calles.-

10/10

Esta plaza sin novedad ultimas 24 horas.-

Chavez.-

q mr fg 12.26.-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA RECIBIDO EN

7 Celaya Gto 1° enero 924
7 w sf d 10 30 p m ds

Gral P E Calles

Ayer sin novedad en esta plaza. Atte.

Chavez

21 45

Sto 10

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



91070

30
12

TELEGRAMA RECIBIDO EN

Psi 10 Enero 1925

12- Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que la motive.
 11- En caso de que los empadros del ramo al que se refieren los mensajes correspondientes concuerden a la ley.
 10- El importe de las contestaciones pagadas no es reembolsable, cuando no se haya hecho uso de ellas por los interesados.
 9- En caso de falta en las líneas telegráficas nacionales, debidamente comprobada, por toda información se recompondrá al interesado el importe satisfecho del mensaje.
 8- No se responde por trastornos en el servicio causados por fuerza mayor.
 7- No se responde por mensajes escritos en idiomas extranjeros, o en clave.
 6- No se contrae responsabilidad ni por las equivocaciones ocasionadas por escritura incorrecta, ni por las que ocurren en mensajes escritos en idiomas extranjeros, o en clave.
 5- En caso de mensajes recibidos por telegrama y dados de la exactitud de su contenido, solicite que se le repita por la Oficina de origen, se pedirá inmediatamente dicha repetición; pero en la inteligencia de que el valor de los telegramas que se circulan con este motivo, serán pagados por el interesado en caso de que no resulte alguna falta en las líneas telegráficas.
 4- Mensajes COLACIONADOS.- Pagaran doble precio de tarifa y serán contraídos del modo siguiente: el telegrafista que recibe el mensaje lo escribirá al que lo ha transmitido, a fin de que antes se certifique de que todas las palabras del mensaje han sido transmitidas y recibidas con exactitud.
 3- Mensajes COLACIONADOS.- Pagaran doble precio de tarifa y serán contraídos del modo siguiente: los correspondientes en su hora de llegada, sin pérdida de ninguna clase, se transmitirán con preferencia a los ordinarios.
 2- Mensajes COLACIONADOS.- Los mensajes serán recibidos y remitidos en el día y hora que se solicite, a menos que se indique lo contrario. No se contrae responsabilidad alguna por la no recepción a este respecto, se hará a costa del interesado. No se contrae responsabilidad alguna por la no recepción de mensajes que carezcan de domicilio, y por lo tanto, los mismos se aceptan a riesgo exclusivo del expedidor.
 1- Mensajes COLACIONADOS.- Los mensajes serán recibidos y remitidos en el día y hora que se solicite, a menos que se indique lo contrario. No se contrae responsabilidad alguna por la no recepción a este respecto, se hará a costa del interesado. No se contrae responsabilidad alguna por la no recepción de mensajes que carezcan de domicilio, y por lo tanto, los mismos se aceptan a riesgo exclusivo del expedidor.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES



TELEGRAMA

9 to 10

Núm. 3 De Claya el 24 de Enero de 1924

Recibido en Posi 24/1/24

Via Traspuerto

Sr. Francisco Calles

H. D.	H. R.	T.

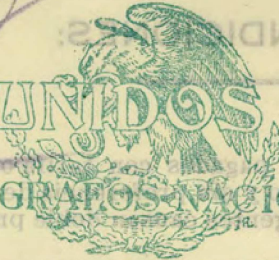
Agencia y dos
individuos armados atacaron
Congregacion Las Canoas a veinte
kilometros esta ciudad siendo recha-
gados por gente mismo pueblo salie-
ron fuerzas perseguirlos.
Chavez

no Rx

Boletín



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES

1º— Mensajes urgentes.— Los mensajes urgentes se transmiten con prioridad a los ordinarios.
2º— Mensajes urgentes.— Los mensajes urgentes se transmiten con prioridad a los ordinarios.
3º— Mensajes urgentes.— Los mensajes urgentes se transmiten con prioridad a los ordinarios.

ELEGRAMA RECIBIDO EN

Delm... 6/4 292

4º— Mensajes urgentes.— Los mensajes urgentes se transmiten con prioridad a los ordinarios.
5º— Mensajes urgentes.— Los mensajes urgentes se transmiten con prioridad a los ordinarios.
6º— Mensajes urgentes.— Los mensajes urgentes se transmiten con prioridad a los ordinarios.

7º— Mensajes urgentes.— Los mensajes urgentes se transmiten con prioridad a los ordinarios.
8º— Mensajes urgentes.— Los mensajes urgentes se transmiten con prioridad a los ordinarios.
9º— Mensajes urgentes.— Los mensajes urgentes se transmiten con prioridad a los ordinarios.

FECHA

FRAPPECT

CHAVEZ.

23